

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Las Tinajas, a 29 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Abril del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electorario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Las Tinajas, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 11 de Junio del año 2023
- Horario: inicio 18:00 término 20:00
- Lugar y dirección: Sede Social de Las Tinajas

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Las Tinajas

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Moncy Garcia C.</u>	<u>14.323.692-7</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Luis Evaristo Payano</u>	<u>12.397.967-8</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Alfredo Rojas Reyes</u>	<u>13359942-8</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.